

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/06/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	29.392.654.629	29.392.654.629	10.173.674.798	35%	2.377.640.709	7.796.034.089
1	Gestión Administrativa Institucional	6.312.462.427	6.312.462.427	1.564.637.302	25%	455.425.764	1.109.211.538
100	Servicios Personales	3.698.396.165	3.698.396.165	1.326.113.036	36%	247.974.344	1.078.138.692
200	Servicios no Personales	629.638.557	629.638.557	178.811.184	28%	170.538.138	8.273.046
300	Bienes de Consumo e Insumo	45.050.000	45.050.000	1.446.515	3%	1.446.515	0
500	Inversión Física	1.774.377.705	1.774.377.705	33.575.000	2%	33.575.000	0
800	Transferencias	149.000.000	149.000.000	20.269.600	14%	0	20.269.600
900	Otros Gastos	16.000.000	16.000.000	4.421.967	28%	1.891.767	2.530.200
2	Formación de Profesionales en Ciencias Económicas y Empresariales	5.904.506.914	5.904.506.914	2.307.551.113	39%	470.462.060	1.837.089.053
100	Servicios Personales	5.296.364.251	5.296.364.251	2.302.802.343	43%	465.713.290	1.837.089.053
200	Servicios no Personales	207.236.161	207.236.161	4.748.770	2%	4.748.770	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	27.969.000	27.969.000	0	0%	0	0
500	Inversión Física	297.937.502	297.937.502	0	0%	0	0
800	Transferencias	75.000.000	75.000.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
3	Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas y Sociales	4.434.733.581	4.434.733.581	1.694.960.791	38%	345.399.118	1.349.561.673
100	Servicios Personales	4.008.974.225	4.008.974.225	1.689.144.952	42%	342.583.279	1.346.561.673
200	Servicios no Personales	143.954.338	143.954.338	2.815.839	2%	2.815.839	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	22.703.394	22.703.394	0	0%	0	0
500	Inversión Física	166.601.624	166.601.624	0	0%	0	0
800	Transferencias	92.500.000	92.500.000	3.000.000	3%	0	3.000.000
4	Formación de Profesionales en Ciencias Agrop. y Ambientales	3.902.859.852	3.902.859.852	1.618.759.363	41%	364.785.549	1.253.973.814
100	Servicios Personales	3.666.377.066	3.666.377.066	1.560.750.483	43%	308.276.669	1.252.473.814
200	Servicios no Personales	109.643.846	109.643.846	36.558.000	33%	36.558.000	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	28.677.500	28.677.500	0	0%	0	0
400	Bienes de Cambio	4.060.000	4.060.000	0	0%	0	0
500	Inversión Física	75.601.440	75.601.440	19.950.880	26%	19.950.880	0
800	Transferencias	18.500.000	18.500.000	1.500.000	8%	0	1.500.000

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
5	Formación de Profesionales en Ciencias y Tecnología	3.383.792.842	3.383.792.842	1.241.466.729	37%	406.193.792	835.272.937
100	Servicios Personales	2.979.351.138	2.979.351.138	1.236.409.329	41%	401.136.392	835.272.937
200	Servicios no Personales	167.731.339	167.731.339	5.057.400	3%	5.057.400	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	15.770.365	15.770.365	0	0%	0	0
500	Inversión Física	177.440.000	177.440.000	0	0%	0	0
800	Transferencias	43.500.000	43.500.000	0	0%	0	0
6	Formación de Profesionales en Ciencias Veterinarias	3.018.235.244	3.018.235.244	845.198.806	28%	164.306.227	680.892.579
100	Servicios Personales	1.969.002.156	1.969.002.156	843.948.806	43%	164.306.227	679.642.579
200	Servicios no Personales	69.266.359	69.266.359	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	5.311.500	5.311.500	0	0%	0	0
500	Inversión Física	961.405.229	961.405.229	0	0%	0	0
800	Transferencias	13.250.000	13.250.000	1.250.000	9%	0	1.250.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
7	Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud	2.436.063.769	2.436.063.769	901.100.694	37%	171.068.199	730.032.495
100	Servicios Personales	2.193.498.596	2.193.498.596	893.029.554	41%	169.297.059	723.732.495
200	Servicios no Personales	111.253.373	111.253.373	1.771.140	2%	1.771.140	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	39.061.800	39.061.800	0	0%	0	0
500	Inversión Física	63.250.000	63.250.000	0	0%	0	0
800	Transferencias	29.000.000	29.000.000	6.300.000	22%	0	6.300.000
SUB TOTAL		29.392.654.629	29.392.654.629	10.173.674.798	35%	2.377.640.709	7.796.034.089

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	62.964.170	62.964.170	0	0%	0	0
1	Transferencias Consolidables	62.964.170	62.964.170	0	0%	0	0
800	Transferencias	62.964.170	62.964.170	0	0%	0	0
SUB TOTAL		62.964.170	62.964.170	0	0%	0	0

TOTAL DE ENTIDAD		29.455.618.799	29.455.618.799	10.173.674.798	35%	2.377.640.709	7.796.034.089
------------------	--	----------------	----------------	----------------	-----	---------------	---------------

FUENTE: MH-SIAF, al 30/06/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

